Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 032/2022 de fecha 08 de junio de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 032-024/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 968/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de mayo de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 171/2022, de fecha 20 de mayo de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GDT/TIC/N° 29/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, identificada como Expediente NOT-0052-2021-000026, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, a través de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 106/2022, de fecha 24 de febrero de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 401.818;

Que, por Resolución C.A. N° 017-027/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 170/2022, de fecha 23 de marzo de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000018224/2022, de fecha de 28 de marzo de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 261 "De Informática y Sistemas Computarizados" de la Actividad N° 1 "Administración General" y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de G. 891.000.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y un millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1214/2022, de fecha 28 de marzo de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, por un monto total estimado a contratar de G. 2.970.000.000.- (Guaraníes dos mil novecientos setenta millones);

Que, en fecha 09, 10 y 11 de abril de 2022, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 401818, siendo las 08:29 horas del día 25 de abril de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 401818, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS", arrojando al único Proveedor Participante:

1. CYBIRA CONSULTING – RUC N° 80026531-9;

Que, de conformidad al Acta de Apertura fecha 27 de abril de 2022, se procedió a la apertura del único Sobre - Oferta presentado, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 032-024/2022

Que, por Memorando de fecha 18 de mayo de 2022, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 18 de mayo de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas en este Informe Final conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS", a la firma CYBIRA CONSULTING, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Base y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 35/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS", a la firma CYBIRA CONSULTING, por un monto total de G. 2.970.000.000.- (Guaraníes dos mil novecientos setenta millones), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 032-024/2022

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CYBIRA CONSULTING - RUC: 80026531-9.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111504-001	Servicio técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sistema de Gobernanza	Hora	EVENTO	7.500	15.000	198.000	2.970.000.000
							Precio Total	**2.970.000.000**

Monto Total de Adjudicación, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/22 "CONTRATACION DEL SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIETO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS"**, por el monto total del llamado (Guaraníes Dos Mil Novecientos Setenta Millones). IVA Incluido.	**Gs. 2.970.000.000.-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones